



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

EXPTE. D-

47

/21 -22



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su beneplácito al conmemorarse el 134° aniversario de la creación de la localidad de Arana, perteneciente a la ciudad de La Plata, a celebrarse el día 15 de mayo del corriente año.

CAROLINA PIPARO
Diputada Provincial
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por objeto declarar el beneplácito de esta Honorable Cámara al conmemorarse el día 15 de mayo del corriente año, el 134° aniversario de la creación de la localidad de Arana, perteneciente a la ciudad de La Plata.

El 15 de mayo del año 1887, en el tramo que unía la ciudad de La Plata con Magdalena, el Ferrocarril General Roca inauguraba la estación intermedia de Arana. Desde ese día, la zona comenzó a cambiar, convocando a pobladores que se dedicaron principalmente a la actividad agropecuaria y que comenzaron a darle vida a la localidad. Ubicada a unos 14 kilómetros al este del centro de la ciudad, su nombre se eligió en homenaje al ex Senador Provincial y Gobernador interino, Eduardo Arana. Y si bien vivió sus momentos de expansión gracias a la llegada del ferrocarril, luego, con el paso de los años, la cercanía con Ensenada y su tráfico portuario la convirtieron en un lugar propicio para que las familias de los obreros instalaran allí sus hogares. Incluso, por esta proximidad, Arana fue considerada durante varios años como una zona perteneciente a Ensenada o Magdalena.

Separada de La Plata por los terrenos del aeropuerto local, ya en el siglo XX y durante la década de 1940 se instalaron allí las primeras familias horticultoras, dando aún más actividad a la zona. También empezaron a ubicarse allí los primeros hornos de ladrillos.

En la década de 1960, se empezó a asfaltar la calle 137 y se instalaron nuevas viviendas, y algunos también aprovecharon estos terrenos para construir casas de fin de semana. Recién en la década del 70 se instaló el tendido eléctrico.

En los 90, tras la pavimentación de algunas calles y las mejoras en los servicios, entre ellos el transporte público, Arana se convirtió en un pequeño asentamiento urbano pujante, que ofrecía, y aún continúa haciéndolo hoy, servicios industriales y agrícolas a la zona.

Por todo lo expuesto anteriormente, es que solicito a los Señores Legisladores me acompañen en la presente iniciativa.

CAROLINA PIPARO
Diputada Provincial
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.